

IV.
FUNDACION DEL HOSPITAL CIVIL.

Pero lo que durante todos sus trabajos y desvelos no perdió de vista un solo momento fué la edificación de un Hospital civil, que no solo satisficiera completamente las necesidades de los enfermos; que no solo prestase las comodidades á fin de que el doliente, al hallarse en él, estuviese en las mejores condiciones higiénicas; sino que pudiese servir de orgullo al Estado en cuya capital deberia fundarse. Y ya desde el 27 de Noviembre de 1858 habia presentado al Consejo de salubridad las siguientes proposiciones:

“1.^a El Consejo de salubridad de Nuevo-Leon “se encarga de fundar un Hospital civil en esta “ciudad, de erigirlo, regirlo y mantenerlo hasta “donde sus fuerzas alcancen, destinando para esto “todos sus fondos y los donativos que se le hagan “con este objeto.—2.^a Los miembros del Consejo “se encargan por ahora de cuidar de la obra material y despues de asistir y cuidar el Hospital, y el “tesorero del Consejo lo será de aquel.—3.^a Se “abrirá una suscripcion para que todo el que quiera “dar algo para tan piadoso objeto pueda hacerlo “cuando quiera.—4.^a El Consejo hará el reglamento para el mejor servicio del Hospital y pedirá á su presidente nato su aprobacion.—5.^a Mandará levantar un plano para el edificio que ha de “hacerse con todos los departamentos que debe tener un grande Hospital, y mandará hacer tambien “el presupuesto de lo que cueste toda la obra.—6.^a “Se presentará la acta de esta sesion al Exmo. Sr. “Presidente nato, pidiéndole se sirva aprobar lo que

“el Consejo apruebe en ella”.—Las cuales fueron “aprobadas por unanimidad y sin variacion alguna.”

He aquí lo que el dice sobre como ideó su proyecto y la causa inmediata que lo obligó á ponerlo en planta: “Desde que por desgracia se extinguió “el antiguo Hospital de Nuestra Señora del Rosario, su falta se hizo sentir de una manera muy “clara. Mas aunque todos conocian la necesidad “que habia de un asilo para la clase menesterosa “afligida por los males físicos, ninguno podia elevarse tan plenamente á este conocimiento como “yo, que habiendo sido director del establecimiento por 19 años continuos, en todo ese tiempo se “acostumbraron los enfermos desvalidos á recurrir “á mí en sus necesidades, de tal modo, que aunque “ya no habia Hospital, se me hacian presentes, segun su costumbre, para que los medicinase y asistiese de la mejor manera posible. . . . Yo veía “todo esto y consideraba que el único modo de remediar tantos males era fundar un Hospital.” Pero por desgracia no pudo llevar adelante y sin interrupcion su proyecto, pues se necesitaban sobre todo recursos, y estos era necesario que los diesen gratuitamente las personas, cosa difícil por cierto para los que juzgaban como delirio la fundacion de aquel establecimiento.—Solo en un hombre hallaron eco sus humanitarias pretensiones, y fué el Sr. Chantre D. José Antonio de la Garza Cantú, hombre, segun se expresa Gonzalitos, bien conocido por su “ilustracion y prudencia, no menos que por su “probidad y buen corazon, quien, con su habitual “cordura y juzgando que nunca es malo el tiempo “para hacer el bien, me animó, prometiéndome “asociarse conmigo para emprender la obra de que “hablaba.”

Tales eran las dificultades que presentaba una obra tan eminentemente benéfica, pero no hicieron desmayar al que no lejos veía su consecucion. Bastábale por entónces un propósito firme, una paciencia á toda prueba, y cubrir con fondos propios el deficiente que resultara por los gastos precisos que tenian que hacerse. Tan laudable empeño le grangeó de parte del Ayuntamiento de Monterey la honrosa proposicion que todos sus miembros aprobaron, y con la cual se le felicitó en su cumpleaños.

“El Ilustre Ayuntamiento de 1865, expresa su gratitud, á nombre de la ciudad que representa, al benéfico Sr. Dr. D. Eleuterio Gonzalez, por su empeño y asídua dedicacion á fin de llevar á efecto el humanitario proyecto de erigir en esta Ciudad un hospital, para el alivio de la humanidad doliente; y consagra un recuerdo honorífico á la memoria de su principal colaborador (el Sr. Chantre) D. José Antonio de la Garza.”

Tambien la misma corporacion acordó que una comision de su seno pusiese en conocimiento del Dr. Gonzalez, que serian considerados con la preferencia debida los proyectos, que juzgase oportuno formar y remitirle.

V.

POESIAS ENCOMIASTICAS.—REESTABLECIMIENTO DEL COLEGIO CIVIL.

Los méritos justamente adquiridos por Gonzalitos, eran á no dudarlo, dignos de los mayores elo-

gios. Los jóvenes amantes de las bellas letras se apresuraron á mostrarle la gratitud del pueblo que le señalaba como su protector, como su amparo, como su padre. Dumarsais, enemigo acérrimo del error y de las preocupaciones, vitupera, y con sobrada razon, á los poetas que en los siglos pasados ensalzaban á los tiranos, porque tales alabanzas son una ofensa que no puede perdonar la filosofia, la razon y la humanidad. Mas cuando del pueblo, de ese mar de inteligencias que odian los déspotas y los republicanos veneran; cuando de su mismo seno nacen individuos que dirigen sus cantos á encomiar al sábio, al filántropo, al virtuoso; entónces la razon consigue un triunfo, la filosofia se regocija y la humanidad se felicita.

Un año antes, del en que recibió de parte del Ayuntamiento aquella felicitacion bastante bien merecida, su discípulo de medicina y bellas letras, el Dr. Ignacio Martinez, le dedicó la siguiente composicion:

A MI QUERIDO MAESTRO

EL SR. DR. D. ELEUTERIO GONZALEZ,
EN EL DIA DE SU CUMPLE-AÑOS.

¿Qué ofrecerte podré, Mentor querido,
En el dia que al Sér Omnipotente
Le pluguiera vinieses á este mundo
A consolar la humanidad doliente?
¿O qué desearte en la feliz aurora
En que tu frente, por la vez primera,
Brillara con la luz de un sol naciente
Al desplegar su roja cabellera?
Que los lauros que nítidos se ostentan
Ornando ya tu sien, arrebatados

Por tu gran génio al árbol de la gloria,
 No por el tiempo mire marchitados.
 Y esa senda de triunfos y de aplausos,
 Que al contemplarla mi agitada mente,
 Siento en mi pecho de ambicion la llama
 Que mirar me hace un porvenir luciente.
 Esa senda que bella, esplendorosa,
 Dejando vas al recorrer la vida,
 Cual la fulgente cauda que el cometa
 Del cielo en el zafir deja encendida;
 Recuerde siempre en su brillar sereno,
 A las gentes que presto nos sucedan,
 Que solo de una vida humanitaria
 Gratas las huellas en el orbe quedan.
 De tierna gratitud el dulce acento
 Halagador resuene en tus oídos
 Del que libraste al borde de la tumba,
 Al escuchar sus ayes doloridos.
 Y mil coronas de laurel luciente
 En su arretrato te prodigue el mundo,
 Cual homenaje á tu mision gloriosa,
 Cual digno premio á tu saber profundo.

Monterey, Febrero 20 de 1864.

En el año 66 se le obsequió en su natal por la juventud del Colegio civil con un baile; baile al que se propusieron los alumnos no invitar á oficial frances ninguno. ¡Era tan triste ver en una fiesta á los instrumentos de las desgracias nacionales! Entónces uno de los concurrentes leyó la siguiente hermosa composicion hecha por el C. Dr. Antonio Margil Cortes, hijo del pueblo de Galeana y quien hoy descansa en el sepulcro. En ella nos hemos tomado la libertad de corregir algunos epítetos.

AL SR. DR. D. JOSE ELEITERIO GONZALEZ.

¿Qué te daremos eminente sábio
 De tu comple-años en la fiesta grata
 Si no tenemos mas que humildes versos
 Que nuestro afecto á tu bondad consagra?
 Tú, que te acercas al doliente enfermo
 Y que practicas caridad cristiana,
 Y que cumpliendo tal virtud sublime
 Del infelice los tormentos calmas;
 Tú, que en los séres de natura toda
 La Providencia del Creador ensalzas,
 Ya en el insecto que en el aire zumba,
 O en el lucero que en el éter nada;
 Tú, que conoces el camino ardiente
 Por donde el sol con sus fulgores pasa,
 Y donde toma la apacible luna
 Su tibia luz encantadora y blanca;
 Tú, que bien sabes donde brota el lirio,
 Donde el clavel, y la vistosa dahalia,
 Tú, que has medido el anchuroso espacio
 Que cubre siempre la extension salada;
 Tú, que luchando con la muerte misma
 Armado solo de tu ciencia vasta,
 Miles de séres de la misma tumba
 Haz arrancado á la inflexible parca;
 Tú, que comprendes el dolor del hombre
 En este mundo de desdicha tanta,
 Tú, que haz sentido las horribles penas
 Con que el destino nuestra vida amarga;
 Recibe afable los sentidos cantos
 Que nuestra lira en tu natal exhala;
 Y quiera el cielo que tu senda se halle
 De bellas flores por do quier sembrada!
 Monterey, Febrero 20 de 1866.

Y fue tambien entonces cuando el que esto escribe le dedicó los siguientes mal forjados versos.

*Siempre animado de incansable celo
Por el público bien, de las virtudes
Y del talento protector y amigo.*

LEANDRO FERNANDEZ DE MORATIN.

Padre querido del mortal que gime
De la miseria y del dolor en brazos,
Y cerca mira en su angustiada cuita
La temerosa muerte;
A tí, que ardiendo en sacrosanto anhelo
Ávido cruzas las distintas sendas
Del mundo, y siempre por do quier derramas
Salud, placer y dicha;
A tí, que el Alto con preciosos dones
Plugo adornar, y en la revuelta vida
Cubre la ciencia con afan tus sienas
De centellante aureola;
A tí, que el tiempo sus misterios dice,
Y de tus lábios con palabras doctas,
De las gentes pasadas nos revela
Las virtudes ó vicios;
A tí, que Apolo su laurel concede,
Y en dulces horas de ilusion y gozo
Te da su laud, y con tus cantos mueves
Los afectos del hombre;
¿Hoy en que todos tu natal celebran
Llenos de gozo y de placer henchidos,
¿Qué decirte mi lábio, á tí que tiemblas
Las cuerdas de mi lira?
¿Y qué ofrecerte el pecho agradecido?
Tan solo en la efusion de mi entusiasmo
De mi laud un canto desacorde
Mas es canto del alma.

Pequeña ofrenda, mas pregona al mundo,
Que eres un angel de consuelo al pobre,
Que eres amparo, y la desdicha ahuyentas
Del triste y desvalido.

Vieron mis ojos con amor un dia
Llegar á tí, gimiendo al desgraciado,
Y tú, virtiendo llanto de ternura,
Sus congojas calmaste:

Dél la tristeza huyó despavorida
Como la nube al ímpetu del viento,
Y sus acerbas lágrimas de pena
Fueron despues de gozo.

Oh! cada hombre, que tu mano pudo
Sacar de la tortura del quebranto,
Quiero que ardiente al resonar mi acento
Su gratitud te muestre.

¿No ves, no ves que de tu pátrio suelo
La juventud festiva, alborozada,
Porque prolongue el Hacedor tus dias
Alza votos ardientes?

¿No ves que ahora de olorosas flores
Riega el camino que tus plantas huellan,
Y te consagra de laurel coronas
Emblemas de tu fama?

Sí, que tú, lleno de incansable celo
Por el público bien, de las virtudes
Y del talento protector y amigo,
Eres digno de elogio.

Y tu renombre nunca en el olvido
Sepultarán los siglos con su vuelo,
No; que es eterna como Dios la gloria
Del que consuela al pobre.

¿Pero de qué podrian servir nuestros cantos para
extender su fama? ¿De qué, cuando no mas una

que otra persona los recogia para conservar un recuerdo de la festividad? Yo creo que un hombre que, como Gonzalitos, no ha tenido otras miras que la educacion de la juventud, las prácticas de las virtudes, las de las leyes del honor, y procurar antes que todo el adelanto de su profesion y el bien de la sociedad en que vive, merece mas obsequios; pues como dice Horacio, traducido por el Sr. Burgos:

O la virtud no es mas que una quimera,
O al que hace esfuerzos nobles de justicia,
Son debidos honor y recompensa.

HORT. EPS. XVII. v. 41 y 42.

Si, y por eso todo gobierno que desea el adelanto de una nacion; que se desvela porque los ciudadanos trabajen por el bien general, debe no olvidar nunca acordar premios al que se ha afanado por la pública felicidad. ¡Y con cuanto regocijo en nuestro corazon no consignamos en estas páginas unos hechos verificados por gobernantes republicanos!

“Despues de la gloriosa jornada de Santa Gertrúdis, dice Gonzalitos (1), nuestro impertérrito, al

(1) Informe de 1837.
“par que moderado compatriota, el General Escobedo, ocupó esta capital (Monterey); y al tercer dia “de estar en ella dictó las órdenes mas terminantes “para el restablecimiento del Colegio, facilitando los “necesarios auxilios, apesar de las apuradas y no- “torias circunstancias del erario. ¡Qué diferencia de “procedimientos! ¡Qué contraste! Un alienígena, “que nada en la abundancia rodeado del esplendor “del trono, ocupa los fondos de instruccion pública, “y manda que en los departamentos no se enseñen

“facultades superiores, á título de iniciarnos en la “ciencia del buen gobierno; y un patricio, un solda- “do de la libertad, cuando apenas tiene con que sus- “tentar escasamente á sus fieles compañeros de ar- “mas, y sin desechar todavia el cansancio, ni sacu- “dirse el polvo de los combates, solo piensa en res- “tablecer á todo trance la educacion pública, con la “plenitud de libertad que exige nuestro dogma po- “lítico de *la enseñanza es libre.*”

El General Escobedo en efecto pensó que el Colegio civil se estableciese de una manera brillante; y reconoció que contribuiría á secundar sus miras, encomendar la direccion al Dr. Gonzalez. Este lo habia sido durante los fatales años de 64 y 65, no por nombramiento alguno, sino porque los alumnos y los catedráticos, lo reconocieron con tal carácter, sin mas razones que lo consideraban con el prestigio y ascendiente que le dan en toda reunion su constancia en el trabajo y sus méritos por nadie contradichos. Se le extendió su nombramiento de director el 20 de Diciembre de 1866.

VI.

DECRETO DECLARANDOLO BENEMERITO DEL ES- TADO DE NUEVO-LEON.—POESIA.

Pero de todas las muestras que ha recibido de honor de parte de los hombres que han estado en el poder, sin duda la mas satisfactoria es el decreto expedido en 20 de Febrero de 67 por el Gobernador Lic. D. Manuel Z. Gomez. Tal decreto le fué entregado con la comunicacion de la misma fecha por manos del Sr. Lic. D. Narciso Dávila

que, con el carácter de oficial mayor, fungía entonces de Secretario del Gobierno. No podemos menos que insertar ambas piezas así como la contestación que dió Gonzalitos.

“Secretaría del Gobierno y Comandancia militar del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon.—Me es satisfactorio poner en manos de V., en cumplimiento del acuerdo del C. Gobernador, el decreto que con esta fecha se ha servido expedir, declarando á V. ciudadano benemérito del Estado, y nombrándole Inspector general de estudios y sócio honorario de las Juntas de beneficencia del mismo Estado.

“Con placer estoy cumpliendo este acuerdo, porque veo que con él se obsequia el voto público que designa á V. como el mas benéfico de los ciudadanos, y se rinde un tributo de gratitud al mérito bien reconocido. Me felicito, pues, de ser el órgano de la expresion de estas manifestaciones, y felicito tambien al Estado, porque los sucesos de la guerra han dado al Gobierno un respiro para poderse ocupar del ejercicio de una de sus mas nobles atribuciones —Independencia y Libertad. Monterey, Febrero 20 de 1867.—*Narciso Davila*, oficial mayor.—C. Dr. José Eleuterio Gonzalez, Inspector general de estudios y sócio honorario de las juntas de beneficencia del Estado.—Presente.”

“Manuel Z. Gómez, Gobernador y Comandante militar del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon, á sus habitantes hago saber:

“Que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente.

“Art. 1º El C. José Eleuterio Gonzalez merece bien del Estado:

Por la parte activa que toma y ha tomado ya como iniciador ya como cooperador, en cuanto tiende al progreso de las ciencias, de las artes, y de las mejoras materiales del mismo Estado y en particular de las de esta poblacion.

Por su constancia y vigilante empeño en favor de la educacion de la juventud.

Por su asiduo trabajo personal y su proteccion pecuniaria al establecimiento del Hospital civil y militar de esta ciudad, que tiene ya casi en perfecto arreglo.

Y por la asistencia filantrópica y desinteresada que imparte á cuantos le ocupan en su profesion, como diestro cirujano é inteligente médico, y con particularidad á los pobres y desvalidos.

Art. 2º El Gobierno nombra al espresado C. José Eleuterio Gonzalez, Inspector general de estudios, así primarios como secundarios y miembro honorario de las juntas de beneficencia del mismo Estado.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el palacio del Gobierno del Estado, en Monterey á 20 de Febrero de 1867.—*Manuel Z. Gómez*.—*Narciso Dávila*, oficial mayor.”

He recibido la muy apreciable nota de V. y el decreto de 20 del corriente, en que declara el Superior Gobierno, que yo merezco bien del Estado, y me nombra Inspector general de estudios y miembro honorario de las sociedades de beneficencia.

Tan altas y honoríficas distinciones, ni siento en mí merecerlas, ni jamás soñé alcanzarlas.

Yo no veo en esta vez en el Gobierno, mas que al padre tiernísimo, que agradece sobre su corazon, y recompensa con liberalidad profusa los mas pequeños servicios prestados á los hijos de sus entrañas; y si es, como V. me dice, que con este decreto se obsequia el voto público, no veo en el pueblo de Nuevo-Leon, demasiado benévolo, agradecido y entusiasta, mas que al hombre que sufre, para el cual no hay socorro ni alivio que sea pequeño.

Confundido recibo, en su verdadero valor aprecio, y reconocido agradezco tan grandes como extraordinarios honores; y por ellos tributo al Superior Gobierno los mas rendidos agradecimientos.

Acepto el empleo de Inspector general de estudios, apesar de mi insuficiencia y de lo difícil del encargo; y procuraré desempeñarlo con todas mis fuerzas de la mejor manera que me fuere posible.

Digo á V. estas cosas en debida contestacion á su apreciable citada nota, suplicándole se sirva elevarlas al alto conocimiento del C. Gobernador, y aceptar de mi parte la sincera protesta de mi distinguida consideracion y aprecio.

Independencia y libertad. Monterey, Febrero 22 de 1867.—*J. Eluterio Gonzalez*.—C. oficial mayor de la Secretaría del Gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon.—Presente.

¡Cuan pequeño se consideraba para merecer tal honra! ¿Pero no hablan los hechos?

Entónces tambien le consagré un recuerdo! En la noche del baile con que se le obsequió por la juventud, dí lectura á la siguiente poesia.

Jamás la adulacion con su veneno
Mi corazon veraz ha emponzoñado,

Mi corazon que de entusiasmo lleno
Hoy una ofrenda te consagra, ofrenda
Humilde, sin valor; pero nacida
De eterna gratitud que en él se anida.
— ¡Mas qué decirte en tu natal dichoso
En tanto la armonía por el viento
Se agita sin cesar, y extraño gozo
Derrama por do quier con dulce acento?

Mira al anciano á quien la pena impía
Ayer postró en el lecho del tormento,
Donde angustiado en su dolor gemia,
Hoy se agita convulso, tembloroso,
Del placer en el grato sentimiento,
Y profiere su lábio una alabanza
De gratitud bendita; y él recuerda
Que ayer formaste dulce su esperanza,
Cuando las penas eran su alimento,
Y recuerda tambien que le trazaste,
Por este mundo lleno de dolores,
Una senda regada con mil flores.

Y esas vírgenes ve, sus ojos brillan
Con el fulgor divino del contento,
Hoy sus hechizos muestran primorosas
Mas seductoras que la blanca luna
En medio del azul del firmamento
De la noche en las horas silenciosas.

Un recuerdo feliz cruza ligero
Por sus cándidas almas, de que un tiempo
Salvaste de la tumba al caro hermano,
Diste afanoso la salud deseada
A la amorosa madre idolatrada.

Y ese jóven ardiente, de alegría
El hondo cáliz con afan apura.
Desde que vió la lumbre de este dia,
Con el rayo primero de la aurora,

Despareció veloce la amargura
Que en su pecho posaba destructora.
En su ardoroso corazon la llama
De gratitud se enciende, por el gozo
Y el entusiásmo celestial llevado
Sonriendo de placer — Mentor te aclama—
Caro Mentor que riendo y amoroso
La senda de los sábios le haz trazado,
Y le haz hecho beber del alma ciencia
La linfa perenal, que es tu existencia.

Que ¿no eres tú el que ayer benigna mano
Tendiera al jóven que en error yacía
Y le mostrara el escondido arcano?
Yo contemplé de ciencia el gran torrente
Que tus lábios vertieron á porfía
Para encender el corazon ardiente,
Que las espesas nieblas de ignorancia
Cubrian como losa de sepulcro;
Mas esas linfas puras, cristalinas,
Fueron la fuente del saber, y fueron
Un bienhechor consuelo para el triste,
Para el ¡que pobre! con dolor profundo
Sediento de saber cruzaba el mundo.

Por eso ardiendo en gratitud sublime
Hoy el jóven se agita, tú sonries
Y él oh Gonzalez, con dolor no gime.

Sigue cual siempre tu mision divina
Con el laudable celestial anhelo
Del que se queja mitigar los males,
Brindándole salud, dicha y consuelo.

Ya por el mundo con ardor la fama
Tu nombre y tu saber grata pregona,
Y Minerva tus sienes ya circuye
De mirto y de laurel con la corona.

La venidera gente al ver tu nombre

En las brillantes líneas de la historia,
Esclamará embriagada de entusiasmo:
— Ese hombre fué de nuestra patria gloria.—
Que el genio como un Dios sobre la tierra
No goza de una vida transitoria,
Y el tiempo que las cosas pulveriza
Su renombre respeta y diviniza.

Y en realidad que tales demostraciones que, no un particular, sino un pueblo, hablando por la voz de su legítimo representante, se empeña en hacer presentes al sábio, prueban suficientemente su mérito bien adquirido y su recompensa demasiado grata y satisfactoria. Solo así, ¡oh vosotros que os dedicais cada dia, cada hora, cada instante por hacer redundar vuestros trabajos en beneficio general; vosotros que con incansable afán é incontrastable ahinco cultivais el vasto campo de la inteligencia, recogiendo los mas sazonados frutos; vosotros á quienes las tempestades del mundo alientan, y á quienes la envidia no distrae, ni la adulacion desvia, sino que laboriosos y perseverantes buscáis la verdad, origen de todo bien; solo así mirareis coronados vuestros esfuerzos y los ensueños y esperanzas de vuestras meditaciones: “porque el hombre insigne, dice Dumarsais, goza de las aclamaciones que “su corazon debe desear, á pesar de las amenazas “de la grandeza, calumnias de la impostura, injusticias de la envidia y sarcasmos de la frivolidad.” Y en la nacion en donde se tributa homenaje al saber y á la virtud, en donde se premia suficientemente al trabajo; allí, á la vez que reina la libertad, madre de los derechos individuales mas preciosos, se avanza cada momento en la felicidad, en el adelanto, en el perfeccionamiento y en la gloria. La

gloria de una nacion consiste, no en ganar con torrentes de sangre, un palmo mas de tierra, y ni un dominio, ofendiendo la naturaleza, en el hombre, esclavisándolo; sino en conseguir la paz, conservarla y en proporcionar al hombre los medios que sean posibles para lograr su perfeccionamiento moral, dando conocimientos á su alma y rectitud á su corazon, y en acordar á la vez dignos premios á la ciencia y á la industria. Tal es el sentir de la razon, de la filosofía mas sana y de la humanidad.

VII.

SUS OBRAS.

No podemos menos, antes de concluir, que enumerar las obras que han salido de la pluma de Gonzalitos. En todas se vé al hombre que está impuesto á esplicarse con ingenuidad y franqueza, y en todas reina esa amable sencillez que, noble y sostenida, no degenera nunca en trivialidad: el estilo es el hombre, ha dicho Bufon. En todas se siente un estilo puro, correcto y castizo; claro, fluido y sonoro; fácil sin esfuerzo y noble sin hinchazon.

Como médico ha dado á la ciencia una produccion nueva en el país: *la mosca hominívora*, y ha prescrito el método que debe observarse en la curacion de la enfermedad que origina aquel peligroso insecto. Ha escrito un tratado de Anatomía general, precedido de una historia de la Anatomía desde los tiempos mas remotos hasta el año de 64 en que la dió á luz urgido por la necesidad, como él dice modestamente, y no por la ambicion de pasar por autor. Tal obra, la primera en su género que se ha escrito en nuestra república, superó á los

encomios que pudiera tributarle nuestra limitada inteligencia. Bástanos decir que ha correspondido á los deseos de su autor, pues sus discipulos han sacado de ella los mas claros conocimientos.

Tambien ha escrito una obra completa de Obstetricia, pues habiéndole dado licencia el Gobierno para que abriese una cátedra pública sobre ese ramo, se vió precisado á dar lecciones orales, é ir sucesivamente recopilando los puntos de que tenia que tratar. La obra impresa ocupará unos tres tomos en cuarto, añadiéndole un tratado especial sobre el bautismo en el que se versan puntos de Teología. Actualmente está escribiendo Lecciones de clínica, para los cursantes que tiene de ese ramo. Esperamos fundadamente que tales obras redactadas en un estilo claro y preciso no tarden en salir á luz pública; pues darán á la ciencia nuevo realce y á nuestra pátria mas gloria literaria.

Como crónologo ha compuesto un Tratadito elemental de cronología, acompañado de una Leccion escrita en romance heróico sobre las épocas y eras mas notables, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias; un Calendario perpetuo, conteniendo el Gregoriano en el cual se resuelven muchos problemas cronológicos, y ademas con una noticia del Calendario frances del año de 1792 para poder entender los documentos de la revolucion francesa; asimismo algunas noticias del Calendario azteca, para que puedan entenderse varias fechas que se encuentran en las historias antiguas de México. Todas estas obras sirven de texto en los cursos respectivos en el Colegio civil.

Pero de las producciones que ha concebido su talento, permítasenos decir, que por una tiene que mostrársele la patria mas agradecida, no obstante